INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 02 de abril de 2012, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la ***"Licitación Publica Nacional SBE Nº 02/12 "Adquisición de Dispositivos de Almacenamiento para el IPS"***, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por acta de sorteo de la Secretaria General del IPS, de fecha 20 de Marzo de 2012, se conforma la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios: el Lic. Diego Ramírez Ferreira en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la Lic. Mirna Froilana Sosa Benitez en representación de la Dirección de Informática, el Abog. Ángel Francisco Pecci Martínez en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, y la Abog. Sonia Páez como miembro Certificado ante la DNCP.

1. ANTECEDENTES

Por Memorandum PR/DIF/Nº 448/2011 de fecha 24 de Octubre de 2011, la Dirección de Informática, solicita el inicio llamado LPN "Adquisición de Dispositivos de Almacenamiento."

Por Memorándum DBS/TC/ Nº 1775/2011 de fecha 20 de diciembre de 2011, la UTC cumple en informar que fue reprogramado el PAC 2011 con el ID 227674.-

Por Memorándum DBS/TC Nº 0153/2012 de fecha 13 de febrero de 2012, la UTC cumple en informar que se encuentra incluido en el PAC Provisorio de 2012 con el ID 232108.-

Por Resolución Nº 009-007/12 de fecha 26 de enero de 2012, se Autoriza el llamado por Subasta a la Baja Electrónica de la Licitación Publica Nacional Nº 02/12 "*Adquisición de Dispositivos*"; y se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas así como en la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Por adenda Nº 1 de fecha de 02 de marzo de 2012, se prorroga el plazo de la etapa de competición y presentación de las documentaciones para la apertura de las ofertas.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorandum DFI/DPR/PR2 Nº 000829/12 de fecha 29 de febrero de 2012, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y expide el CDP N° 350/2012 por el monto de Gs. 1.349.000.000- (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y nueve millones) que afecta al Programas 1 y 2, Rubro 340 y 540 del Ejercicio Fiscal 2012. La contratación está prevista en el PAC 2012 con el ID Nº 223108, cabe mencionar que la contratación es plurianual por un monto total a contratar de Gs. 1.420.000.000.- (Guaraníes Un mil cuatrocientos veinte millones).

3. ACTO DE SESION PUBLICA VIRTUAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Sonia C. Páez SUBJEFE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Mirna Froilana Sosa de Ruiz Díaz DPTO. Tecnología Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Diego Ramírez Dpto. Contratos D.G.B.S.

Conforme al Acta de Sesión Publica Virtual correspondiente a la Subasta SBE ID N° 232108, llevada a cabo el día miércoles 14 de marzo de 2012, siendo las 08:58 horas, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA de la **LPN N° 02/12 "*Adquisición de Dispositivos de Almacenamiento para el IPS*"**, de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, para la cual se presentaron las siguientes firmas oferentes:

OFERENTE	CATEGORIA	NRO	NRO GARANTIA	Tipo	Entidad	Fecha de Emision	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de fin de Vigencia
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	Sin Categoria	1	07,1508,022699/000	Poliza	La Consolidada s.a.	24/02/2012	14/03/2012	11/08/2012
SOFTSHOP S.A. -80018363-0	Grande	2	07,1508,022768/000	Poliza	La Consolidada s.a.	13/03/2012	14/03/2012	11/08/2012
TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) S.A. - 80034600-9	Grande	3	1,1508,0006767	Poliza	La Consolidada s.a.	09/03/2012	14/03/2012	11/08/2012
PARASOFT S.R.L. -80000727-1	Grande	4	22,1508,08436/000	Poliza	La Consolidada s.a.	13/03/2012	14/03/2012	21/08/2012
COMPUSAVER S.A. -800123433	Grande	5	07,1508,022784/000	Poliza	La Consolidada s.a.	13/03/2012	14/03/2012	11/08/2012

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 011/12 de fecha 19 de Marzo de 2012, siendo las 11:00 hs. se ha procedido a la apertura de sobre ofertas, de las empresas que se presentaron al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1.- **SOFTSHOP S.A.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 573.000.000.- (Guaraníes Quinientos Setenta y Tres Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 72.000.000.- (Guaraníes Setenta y Dos Millones). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 07.1508.022699/000.-
La oferta consta de: 000001 a 000068 fojas.

2.- **PARASOFT S.R.L.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 572.900.000.- (Guaraníes Quinientos Setenta y Dos Millones Novecientos Mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 39.000.000.- (Guaraníes Treinta y Nueve Millones). Empresa: EL COMERCIO PARAGUAYO CIA. DE SEGUROS N° de Póliza: 1.1508.0006767.0000.-
La oferta consta de: 1 a 74 fojas.

3.- **LOGICALIS PARAGUAY S.A.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 1.029.929.302.- (Guaraníes Un Mil Veinte y Nueve Millones Novecientos Veinte y Nueve Mil Trescientos Dos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta Millones). Empresa: SEGUROS CHACO S.A. N° de Póliza: 22.1508.08436/000.-
La oferta consta de: 000001 a 000134 fojas.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Samuel G. Páez
Dpto. Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Mirna Rosa de Ruiz Díaz
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Nº	Documentos Sustanciales	SOFTSHOP S.A.	PARASOFT S.R.L.	LOGICAL PARAGUAY
		Cumple	Cumple	Cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	*SI*	*SI*	*SI*
2	Formulario de Lista de Precios	*SI*	*SI*	*SI*
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	*SI*	*SI*	*SI*
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	*SI*	*SI*	*SI*
5	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	*SI*	*SI*	*SI*

5. INFORME JURIDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, **EN LA L.P.N. SBE N° 02/12** ***"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PARA EL IPS)"***, y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto Nº 5.174/05, las mismas se ajustan sustancialmente a la documentación legal exigida

6. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS (conforme a las IAO del PBC)

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por la firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas no tienen errores aritméticos de cálculo.

7. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

a) **SOLICITUD DE ACLARACIONES**: Se realizaron consultas sobre aclaraciones en los puntos de las especificaciones técnicas a las firmas Parasoft s.r.l. y Softshop s.a. por notas de fecha 27 de marzo de 2012, la cual fueron presentadas satisfactoriamente por el mismo medio en fecha 28 de marzo de 2012 y se encuentran adjunta a la carpeta de antecedentes.-

8. CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS

A continuación se detalla la tabla comparativa de precios de acuerdo a las Listas de precios presentadas:

OFERENTE ITEM 1 DISCO DURO PARA ALMACENAMIENTO	MEJOR PRECIO
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	**209,929,302**
PARASOFT S.R.L. -80018363-0-0	NO COTIZA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Alicia C. Páez
UOC N° 1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirna Soley de Ruiz Díaz
Dpto. Tecnología de Informática

Diego Ramírez
Dpto. Contratos
D.G.B.S.

SOFTSHOP S.A. – 80018363-0	NO COTIZA
TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) S.A. - 80034600-9	NO COTIZA
COMPUSAVER S.A. - 80012343-3	NO COTIZA

OFERENTE ITEM 2 SERVIDOR	MEJOR PRECIO
PARASOFT S.R.L. -80018363-0-0	572.900.000.-
SOFTSHOP S.A. – 80018363-0	573.000.000.-
LOGICALIS PARAGUAY S.A. -80022674-7	820.000.000.-
TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) S.A. - 80034600-9	940.000.000.-
COMPUSAVER S.A. - 80012343-3	1.500.000.000.-

CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS DE OFERTAS PRESENTADAS EN LA APERTURA DE SOBRES.-

ITEM 1: DISCO SAS

OFERENTES	ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	MARCA / PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	SUGERENCIA DE ADJUDICACION
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	1	43201803-001	Discos SAS	Hitachi/USA	Unidad	Unidad	22	9.542.241	209.929.302	SE SUGIERE ADJUDICAR UNICA OFERTA
SOFTSHOP S.A.	1	43201803-001	Discos SAS	NO COTIZA	Unidad	Unidad	22	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PARASOFT S.R.L.	1	43201803-001	Discos SAS	NO COTIZA	Unidad	Unidad	22	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

ITEM 2: UNIDAD DE ALMACENAMIENTO

OFERENTES	ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	MARCA / PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	SUGERENCIA DE ADJUDICACION
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	2	43211501-001	Unidad de Almacenamiento	Hitachi/USA	Unidad	Unidad	1	820.000.000	820.000.000	
SOFTSHOP S.A.	2	43211501-001	Unidad de Almacenamiento	IBM(USA)	Unidad	Unidad	1	573.000.000	573.000.000	SE SUGIERE ADJUDICAR 2DA MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS EETT
PARASOFT S.R.L.	2	43211501-001	Unidad de Almacenamiento	EMC/USA	Unidad	Unidad	1	572.900.000	572.900.000	MENOR PRECIO NO CUMPLE CON LA EETT

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se procedió a la verificación de la Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones correspondientes al presente procedimiento, en cuanto sigue:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma C. Páez
SUB-UOC N° 1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Contratos
DGBS.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Mirna Rosa de Ruiz Díaz
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

ITEM 1: DISCO SAS

22 (Veintidos) Discos SAS, con las siguientes especificaciones técnicas:

Descripción	Mínimo Exigido	LOGICALIS S.A. (UNICO OFERENTE)
Marca	Indicar. Deberá ser compatible con el equipo Storage con que cuenta el IPS que es el HITACHI AMS2300, Modelo de Unidad AKH300	HITACHI/USA
Tipo de Bus de Disco	SAS	CUMPLE
Tamaño	300 GB – 15000 rpm	CUMPLE
Garantía	3 (tres) años como mínimo 24x7x365. El reemplazo de partes debe realizarse en un plazo no superior a 12 horas, con un tiempo de respuesta no mayor a 12 horas contados desde la recepción del mail o llamada del reclamo	CUMPLE
Se exigirá la Presentación de:	- Documentación del Fabricante del Storage con que cuenta el IPS que avale la compatibilidad de los discos. - Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicio durante el tiempo de duración de la garantía.	CUMPLE
Instalación	Estos discos serán instalados en los slots disponibles de 2 (dos) Storages HITACHI AMS2300. El oferente debe prever en su oferta todos los materiales necesarios para la correcta instalación de los discos.	CUMPLE

La empresa Logicalis S.A., es el única oferta que cotizo los discos SAS, cumple con las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

Item 2 – Unidad de Almacenamiento

1 (Una) Unidad de Almacenamiento, con las siguientes especificaciones técnicas:

Descripción	Mínimo Exigido	ParaSoft SRL	SOFTSHOP
Marca	Indicar	EMC	IBM
Modelo	Indicar	VNX5300	V7000
Procedencia	Indicar	E.E.U.U.	USA
Tipo de Bus de Disco	SAS , SAS II ó FC	CUMPLE	CUMPLE
Tarjetas Controladoras	Redundantes. Deben poder funcionar en modalidad Activo – Activo	CUMPLE	CUMPLE
Unidades de Expansión Instaladas	Indicar Cantidad. Deben soportar cambios de disco en caliente (Hot Swap)	CUMPLE	CUMPLE

Capacidad de expansión	2 unidades de expansión adicionales	**NO CUMPLE** **El equipo ofertado solo llega a una expansión adicional de de 24 discos. No completa las dos cajas solicitadas**	CUMPLE
Soporte RAID	0 , 1, 5 , 6 y 10	CUMPLE	CUMPLE
Discos Duros SAS ó FC	Capacidad: 27 TB Neto en RAID 5 con 2 discos de repuesto globales. Cantidad: 60 (Sesenta) Discos de 600GB 15krpm de 3,5 pulgadas ó 60 (Sesenta) Discos de 600GB 10krpm de 2,5 pulgadas. En las consultas 2/03/2012 se respondió que los discos de repuesto globales son adicionales a los que se solicita en el pliego total 62 (sesenta y dos) discos.	**NO CUMPLE** **Solo mencionan la entrega de 60 discos.**	CUMPLE
Discos Duros SSD	Capacidad: 1 TB Neto en RAID 5 con 2 discos de repuesto globales.	CUMPLE	CUMPLE
Discos Duros NearLine SAS	Capacidad: 24 TB Neto en RAID 5 con 2 discos de repuesto globales. Cantidad: 32 (Treinta y dos) Discos de 1TB 7.2 krpm de 3,5 pulgadas ó 2,5 pulgadas. En las consultas 2/03/212 se respondió que los discos de repuesto globales son adicionales a los que se solicita en el pliego total 34 (treinta y cuatro) discos.	**NO CUMPLE** **Solo mencionan la entrega de 32 discos.**	CUMPLE
Soporte para Luns de Gran Capacidad	10 Terabytes	CUMPLE	CUMPLE
Interfaces	4 (Cuatro) Puertos FC de 8Gbps 2 (Dos) Puertos iSCSI de 1Gbps	CUMPLE	CUMPLE
Redundancia	El equipo deberá ser completamente redundante, sin punto único de falla para garantizar 99.999% de disponibilidad. Especificar los niveles de redundancia (controladoras, alimentación, etc.)	CUMPLE	CUMPLE
Memoria Cache	8 Gb por controladora. Debe tener un sistema de protección de la información residente en la memoria caché de escritura, que permita el correcto apagado del sistema, sin limitaciones de tiempo, para asegurar la protección de los datos en caso de que se produzca una falla en la alimentación	CUMPLE	CUMPLE
Funcionamiento	• Los datos de mayor acceso deben poder ser ubicados automáticamente en los discos con mayor rendimiento, así como los datos que no tuvieron acceso durante un tiempo configurable deben ser ubicados en los discos de menor rendimiento. • Debe ofrecer un mecanismo de mantenimiento no disruptivo de	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Sonia C. Páez

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Mirna Rosa de Ruiz Díaz
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Compras
D.G.B.S.

	los arreglos. • Debe soportar la presentación simultánea de las luns en múltiples puertos (multipath). En caso de que los servidores requieran un cliente/software el mismo debe estar incluido en la oferta. En caso de que cualquiera de estas funcionalidades requiera licencias adicionales las mismas deben incluirse en la oferta.		
Software	Debe incluir todas las herramientas necesarias para realizar – Monitoreo constante del Sistema, con la posibilidad de analizar el comportamiento de un RAID o un Disco en particular. – Administración Centralizada (Modo Gráfico) – Gestión de usuarios y niveles de acceso – Crear "snapshots" o instantáneas – Mover LUNS de manera no disruptiva entre distintos Tiers de discos – Análisis de rendimiento de la solución La solución debe incluir todas las licencias necesarias para la totalidad de los discos soportados por el modelo ofertado, es decir, no es necesario licencia adicional con la ampliación de discos.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía	Periodo de Garantía y soporte mínimo de 3 años en la modalidad 24x7x365, con un tiempo de respuesta no mayor a 12 horas contados desde la recepción del mail o llamada del reclamo. Tipo de Garantía: Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo y cobertura de la garantía. Presentar documentación del fabricante donde autorice a la empresa oferente como representante para la región y avale la garantía exigida. En caso de que el equipo deba ser retirado por reparación dentro de la Garantía, el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo es de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá prever la provisión de un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente al IPS.	CUMPLE	CUMPLE
Se exigirá la presentación de:	- Certificados de calidad ISO 9001:2000 de fabricación del equipo; - Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicio durante el tiempo de duración de la garantía	CUMPLE	CUMPLE
Demostración	Se reserva el derecho de solicitar una demostración del equipo ofertado si fuera necesario.	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Sonia R. Díaz
Dpto. Contralor

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Mirna Sosa de Ruiz Díaz
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Contralor
D.G.B.S.

Instalación	El oferente debe prever en su oferta todo el material necesario para instalar y dejar plenamente operativo el bien ofertado.	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo a las respuesta a la comisión evaluadora.

***La empresa PARASOFT S.R.L. en su detalle de entrega menciona solo 60 (sesenta) discos duro SAS y debe ser 62(sesenta y dos) con los dos de repuesto y en los discos* Discos Duros NearLine mencionan 32 (treinta y dos) discos y debe entregar 34(treinta y cuatro) con los dos de repuesto., Estas cantidades fueron aclaradas en el documento de ACLARACIÓN N° 1, de fecha 2/03/2012. En relación a la expansión el equipo ofertado soporta solo hasta 24 discos adicionales, la expansión solicitada es que completen dos cajas adicionales..**

La empresa que tiene la segunda mejor oferta SOFTSHOP, cumple con todos los requisitos técnicos del pliego de bases y condiciones.

10. DETALLE DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS

CAPACIDAD FINANCIERA				
Empresas	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad	Capital
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PARASOFT S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SOFTSHOP S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

11. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes firmas, conforme a los siguientes cuadros:

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	MARCA/ PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	43201803-001	Discos SAS	HITACHI/USA	Unidad	Unidad	22	9.542.241	209.929.302
Monto Total: Son GUARANIES doscientos nueve millones novecientos veinte y nueve mil trescientos dos, IVA INCLUIDO.								209.929.302

SOFTSHOP S.A.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	MARCA/ PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	43211501-001	Unidad de Almacenamiento	IBM(usa)	Unidad	Unidad	1	573.000.000	573.000.000
Monto Total: Son GUARANÍES quinientos setenta y tres millones. IVA INCLUIDO.								573.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Sonia Ortiz Ruiz
Asesora Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Mirna Susana Ruiz Díaz
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Contratos
D. de B. y S.

Total Adjudicado ítem 1 y ítem 2 Son Gs: 782.929.302.- (setecientos ochenta y dos millones novecientos veinte y nueve mil trescientos dos.-)

12. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	TOTAL ADJUDICADO C/IVA
1	"Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos"	340	782.929.302.-
1	"Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	540	
2	"Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos"	340	
2	"Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	540	

13. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Mirna Sosa de Ruiz Díaz
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

Lic. Mirna Sosa
Dirección de Informática

Abog. Ángel Pecci
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diego Ramírez
Dpto. Cobrados
D.G.B.S.

Lic. Diego Ramírez
Dirección de Gestión de Bienes Y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Sonia C. Páez
SUBJUDICIAL

Abog. Sonia Páez
Con Certificación DNCP